

A propósito del “Yo, Pierre Rivière...”, de Michel Foucault.*

Jorge William Montoya Santamaría*

Resumen

Este artículo pretende mostrar las posibilidades de análisis histórico que puede suscitar un texto como el “Yo, Pierre Rivière habiendo degollado a mi madre, mi hermana y hermano”. El artículo sugiere algunas vías posibles de profundización tales como la relación entre psiquiatría y justicia en el siglo XIX, la superación de paradigmas de la época, la condición histórica del crimen y la metodología empleada en la recolección del material. Después de hacer una presentación general del caso se pasa a dar cuenta de dos recorridos o circuitos que permiten una lectura transversal del texto. El primero de ellos es el que relaciona hecho-texto-memoria; y el segundo, el que muestra la estructura jerárquica de los poderes en juego. En el último capítulo se pone de manifiesto el papel que comienza a jugar el discurso psiquiátrico en la justicia, en particular con conceptos como el de “monomanía homicida” desarrollado por Esquirol.

Palabras clave: análisis histórico, discurso psiquiátrico, crimen, justicia, monomanía, alienación, paradigmas.

* Artículo recibido el 8 de agosto y aprobado el 14 de octubre de 2006.

* Zootecnista y Magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Doctor en Epistemología, Historia de las Ciencias y de las Técnicas de la Universidad París VII-Denis Diderot de París.

Abstract

This paper pretends to show the possibilities of the historical analysis that a text such as the “Yo, Pierre Rivière habiendo degollado a mi madre, mi hermana y hermano” may provoke. The paper suggests some possible ways of deepening such as the relation between psychiatry and justice in the XIX century, the surpassing of the epoch paradigms, the historical condition of crime and the methodology employed in the gathering of the material. After making a general presentation of the case, it goes on to account two roads or circuits that allow a transversal reading of the text. The first of those is the one that relates the fact-text- memory; and the second is the one that shows the hierarchic structure of the powers in game. In the last chapter it makes manifest the role that psychiatric speech begins to play in justice, particularly with concepts such as the “homicidal monomania” developed by Esquirol.

Keywords: Historical analysis, psychiatric speech, crime, justice, monomania, alienation, paradigms.

Sí, es todavía hermoso dar su vida por un ser humano y conservar así la esperanza de que todos los hombres no son malos, puesto que hay uno por fin que ha sabido atraer a fuerza hacia sí las aversiones recelosas de mi amarga simpatía!...

Conde de Lautréamont

Ya no se habla, o parece no hablarse más del “Yo, Pierre Rivière, habiendo degollado a mi madre, a mi hermana y a mi hermano...”¹ Parece ser que el “estupor” y el “subyugamiento” no sólo acometieran a los gestores de aquella obra publicada en 1973 y dirigida por Michel Foucault, sino a todos

los lectores, impresionados como ellos, por el parricida de los ojos rojizos.

Entonces, ¿qué podríamos decir? ¿qué agregar a un texto cuya sacralidad, a más de ser conjurada en sus inicios fue confirmada con signos rituales o, peor aún, que aunado a la lista de curiosidades literarias, fue condenado a los anaqueles del olvido?

A Foucault siempre se le recuerda por sus más renombradas obras: *La arqueología del saber*, *Las palabras y las cosas*, *La historia de la locura en la época clásica*, *La historia de la sexualidad*, por citar sólo algunas. Pero si bien cada una de ellas comprende una experiencia intelectual diferente, puede leerse, allí mismo, el riesgo de la palabra recayendo sobre esa conciencia interpeladora de los acontecimientos sociales e históricos.

¹ *Yo, Pierre Rivière, habiendo degollado a mi madre, a mi hermana y a mi hermano. Un caso de parricidio del siglo XIX*, presentado por Michel Foucault, Barcelona, Tusquets, 2ª edición, 1983.

Tal vez lo sorprendente del “Yo, Pierre Rivière” esté menos en su inmanencia, como es señalado en el prólogo, que en la complacencia del autor por presentar el caso incidiendo sólo en el arreglo de aparición de los sucesos. No estamos aquí ante el libro-boceto preliminar de una magna obra por venir -como es el caso de *La historia de la sexualidad*, por ejemplo- sino, más bien, ante el libro-fuente concebido a la manera de un ejercicio archivístico. El ataque y la defensa de la manera de presentar los archivos sin más consideración, ha dado pie a interesantes debates. Es el caso de Philippe Lejeune, especialista de la autobiografía, para quien el “Yo, Pierre Rivière” denuncia una “estrategia política de connivencia subyugada” que “se acompaña de una cierta ingenuidad textual: la idea de una especie de transparencia o de verdad literal del texto”. Jean Pierre Peter, quien se encargó de establecer la memoria de Pierre Rivière, toma la defensa ante estas críticas.²

De otro lado, Carlo Ginzburg, en su obra *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*, acusa que al negar al texto el análisis

racional, queda sólo un irracionalismo estetizante que al excluir la posibilidad de mostrar la existencia de una cultura popular, crea apenas relaciones oscuras entre Pierre Rivière y la cultura dominante.³

Aparte de esta querrela y a motivo de queja, los lectores de habla hispana no corrimos con buena fortuna, debido a la supresión de los comentarios de la edición presentada por Tusquets en 1976. De no ser por la traducción del comentario de Michel Foucault “Los asesinatos que se cuentan”,⁴ desconoceríamos en nuestra lengua el acercamiento discursivo a las fuentes contenidas allí. Sin embargo, tal comentario es consecuente con la intención inicial de no superposición a la memoria de Rivière -entendida en un sentido general- de ningún discurso alterador.

Todo esto, como ya dijimos, ha contribuido a olvidar no sólo el texto sino la importancia de su profundo contenido. Nadie se arriesga a otra lectura y se estima el caso como cerrado. Pensemos, por el contrario, abierto el caso y nos sentimos impelidos a “profanar” unos signos con otros.

Son muchos los aspectos implicados en esta obra y hacia los cuales podría dirigirse la mirada del historiador: relación psiquiatría-justicia -como lo plan-

² La alusión aparece en el artículo de Michel Kajman “Presencia de Foucault”, en: *Le Monde*, París, noviembre 29 de 1991, p. 23, traducida por Luis Alfonso Paláu para el “Seminario de Historia de La Biología” de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, publicado el 22 de diciembre de 1991.

³ Carlo Ginzburg, *El queso y los gusanos. El cosmos, según un molinero del siglo XVI*, Barcelona, Muchnik Editores, 1981, p. 19.

⁴ Del comentario de Michel Foucault “Los asesinatos que se cuentan” existe una traducción de Luis Alfonso Paláu, en: *Revista de Sociología Unaula* (10), Medellín, Universidad Autónoma Latinoamericana, julio de 1987.

tea el mismo Foucault y de la cual se desprenden apreciaciones más precisas referidas a jerarquías de poder y lucha por la verdad-, el posible paradigma cuya evidencia se hace implícita en esa lucha, el estatuto del crimen como figura histórica y circunstancial más que natural, la representatividad o no del caso para la época, la emergencia de la historia personal como una condición necesaria para pensar el sujeto, y hasta las mismas formas metodológicas empleadas en la recolección y ordenación del material.

Un trabajo de la exhaustividad propuesta sólo es realizable bajo la premisa del acceso a otras fuentes discursivas asentadas en la época: los escritos de Esquirol, Marc, Orfila y Hoffbauer, que ayudarían a conocer a fondo su sistema de pensamiento; la revisión de los *Annales d'Higiène* referidos al debate sobre la monomanía; también los parricidios famosos de la época, como el de Fieschi, Lacenaire y Magdalena Albert, con el fin de establecer el justo lugar del caso y, por ende, su relación con la mentalidad de la época. Así mismo, los casos clásicos de la psiquiatría y de la criminología.

Como vemos, es toda una investigación para quienes en su momento puedan emprenderla y aprovechar la riqueza histórica potenciada por el "Pierre Rivière". Por el momento, intentaremos un acercamiento desde él mismo, poniendo de relieve procesos no muy evidentes y que son importantes al momento de percibir más que asombro ante el texto.

Casos que se cuentan

El 3 de junio de 1835 en el pueblo de la Faucherie no fue un día muy afortunado para la familia Rivière. Victorie Brion, la madre, yacía muerta en el suelo junto a los cuerpos destrozados de su hija Victorie, de dieciocho años, y Jules, de apenas siete. ¿El asesino? Su propio hijo y hermano Pierre, a quien luego los vecinos vieron salir corriendo por el camino con una hoz ensangrentada y gritando "vigile que no le ocurra nada malo a mi madre". "Acabo de liberar a mi padre de todos sus males". Todas estas cosas desconcertaban tanto como el acto cometido. Pierre se recluye en los bosques durante varios días en los cuales se alimenta de raíces, champiñones y verduras silvestres; captura pájaros y come cangrejos. Un día decide salir al descubierto, ya por el hambre, ya por el deseo de ser capturado; se entrega *cuasi* voluntario a esa instancia regidora de la ley: la justicia. A partir de ese momento, todo será un periplo de interrogatorios, declaraciones, acusaciones, casaciones, cauciones, atestados, exámenes y condenas.

Rivière, detenido en prisión, escribe una memoria a petición del magistrado encargado del caso y consigna, para sorpresa de todos, los hechos que se convirtieron en motivo del crimen. Sin embargo, aquella memoria concebida inicialmente por su autor como recaudo de cordura ante la sociedad para asegurar su inmolación, fue empleada por las figuras médicas de la época en pro de una defensa por alienación.

Pero, ¿qué motivo podía tener un muchacho de veinte años para cometer tan abominable acto?, ¿cuál era la noción de ley que le llevó a no temer al castigo? Inicialmente, se declara mensajero de Dios en aquella empresa y un simple acatador de órdenes.

Más tarde, ante la presión de los interrogatorios, decide confesar su verdad: liberar al padre de la influencia de una mala mujer y de su hermana que seguía los mismos pasos de la madre. ¿Y el pequeño Jules, cómo encajaba él en aquella macabra escena? Siendo la adoración del padre, podría consolarle con su presencia una vez pasados los hechos, sensibilizar su dolorido corazón y hacerle perdonar al criminal el delito cometido. No obstante, Rivière estaba tan seguro de su fin, que era necesario ganar también el odio de su padre, asegurándole una completa liberación de todo estado mortificador. El castigo al hijo sería visto no sólo merecido, sino deseado, y ni una lágrima por él sería derramada.

Los cambios en el comportamiento de Rivière dejan siempre duda en el jurado con respecto a su cordura; si no hay tal claridad, ha de ser porque el caso mismo se ubica allí como paradigmático. No siendo claro entonces su estado mental, mas sí la magnitud del crimen cometido, es condenado a enmendar la falta con el castigo a los parricidas: la pena de muerte. Pero al momento de ser pronunciada la sentencia es motivado el recurso de gracia, ante la caución de Esquirol, Marc y Orfila. El Rey, en su gran bondad y

sabiduría, conmuta la pena de muerte por la de cadena perpetua y, creyendo hacer de esta manera una concesión al prisionero, logra por el contrario turbar su espíritu que buscaba liberarse a través de la inmolación.

Una vez enterado de lo sucedido y ante el descuido de los guardias de la penitenciaría de Beaulieu, Pierre Rivière decide continuar con su plan inicial ejecutando por sus propias manos la sentencia que tan ávidamente esperó y cuya dilación se había convertido en su peor verdugo. Su última exhalación atravesará los barrotes de su celda para ser escuchada por la voz popular que la cantará a manera de endecha:

*Si en los fastos de memoria se inscriben los guerreros famosos, de algunos bandidos en la historia, se conservan los nombres horribles; el del joven Pierre Rivière, de quien voy a trazáros las fechorías, para horror de la tierra entera, allí figurará para siempre...*⁵

Circuitos

Una sensación queda siempre al enfrentarnos al texto: parece que una redundancia incesante, ora de acontecimientos, ora de discursos reiterativos sobre los hechos, viniera a caldearse en el libro-marmita donde tomarían cuerpo y encontrarían su lugar común.

⁵ Hoja volante repartida en la época y publicada al final del comentario de Michel Foucault bajo el título "Endecha sobre este sujeto".

Tal vez, ello se deba no a repeticiones sin sentido, sino a una constitución a partir de declaraciones y certificados, que al momento de ser consignados arrastran consigo, indefectiblemente, el recuerdo memorístico de lo acaecido hasta el momento. Cada nuevo informe convoca un dato aquí, recapitula otro allá. Mallas superpuestas de lenguaje desplazándose libremente unas sobre otras, y requiriendo para una ilación lógica algo más que el ordenamiento cronológico.

En esta entresaca de sentidos, salen a flote recorridos más o menos claros, que podríamos llamar circuitos. Un término, que si bien es muy genérico, define no obstante una trayectoria no reductible a un camino lineal y simplificado, aduciendo mejor una aproximación periférica, continente de las relaciones allí imbricadas.

El circuito más general es el que relaciona hecho-texto-memoria. El hecho: matar a la madre, a la hermana y al hermano. El texto: la traducción hecha por la justicia como organismo operante de la cultura. Y la memoria, para garantizar la tutela de valores culturales advirtiendo el castigo ante su transgresión.

A simple vista, no habría nada que agregar a este triángulo reductor: se ha cometido un crimen, la justicia ha tomado cartas en el asunto; y para escarnio de futuras generaciones, queda inserto en la cultura por medio de la memoria. Pero, ni el crimen adolece de independencia con respecto a la cultu-

ra, como tampoco ella y sus instancias con respecto a comportamientos que juzga y condena. Sería muy ingenuo pensar, por ejemplo, que siempre, en todas las épocas, los hombres han visto con los mismos ojos y condenado de igual manera actos señalados por nosotros de manera evidente como punibles, incluso el asesinato. Pensar así, sería considerar al crimen no como un elemento adscrito a un devenir histórico -una concepción fijista-, sino como perteneciente a un reducto animal más o menos estanco anclado en el hombre. No entraremos aquí en la discusión sobre la agresividad humana con relación a la animal;⁶ pero sí es importante subrayar que los cambios ocurridos en el animal son de lenta ocurrencia y siempre bajo cotejamientos hechos con el medio. En cambio los comportamientos humanos manifiestan una gran labilidad, pues su transmisión no se debe a procesos regulares de la herencia génica. Rebasada la evolución biológica por la cultural, la memoria debió ser volcada hacia afuera en términos de exteriorizaciones culturales.⁷ Y aunque muchas cosas deban ser aprendidas en el transcurso de nuestras vidas, el mundo que nos tocó en suerte resume los aciertos y desaciertos de todos nuestros predecesores. Es entendible, entonces, que al no obedec-

⁶ Sobre el problema del instinto y la agresividad, ver los trabajos de Konrad Lorenz, Niko Tinbergeny y William Thorpe.

⁷ Nunca se hará suficiente énfasis sobre la importancia de la obra *El gesto y la palabra*, de André Leroi-Gourhan.

cer a la transmisión genética, cuyo objetivo es conservar la información, las pautas culturales se alteran de manera rápida en el transcurso del tiempo, con lo que pueden ser rastreables los cambios y puntos de quiebre propulsores de su devenir. En otras palabras, los procesos humanos al ser culturales son historiables. Entonces, aunque esta aclaración pueda parecer anacrónica, no es tan evidente el castigo merecido por Rivière, como si de hechos naturales se tratara, ni el dictamen de su estado mental.

No debe olvidarse que en última instancia lo que estaba en juego era la determinación sobre la vida o muerte del acusado. Paradoja del poder, que intentando resolver un asesinato con otro expresa su desagrado, no debido a la sangre derramada como al lugar usurpado por el verdugo. Los gobiernos pueden argumentar sus genocidios o ejecuciones aduciendo simplemente seguridad nacional o individual, pero las responsabilidades siempre tienen formas sutiles de disolución en las esferas del poder. Mas un criminal no tiene excusa, y es llamado a encarar su sino.

Ya en 1859 Thoreau alzaba su voz para decir:

Todo hombre sabe cuándo está justificado, y todos los inteligentes del mundo serían incapaces de darle luz sobre el tema. El asesino siempre sabrá que se le castiga justamente; pero cuando un gobierno quita la vida a un hombre sin el consentimiento de su conciencia, nos encontramos

ante un gobierno audaz que está dando un paso hacia su propia disolución.

Pero, no era este el caso de Rivière. El castigo fue un reclamo en todo momento: “Estoy resignado a la muerte” - dice. “Quiero morir lo antes posible”, petición no muy bien recibida en los tribunales, donde al operar la solemnidad como ritual efectista, aquellas palabras significaban una burla para las instancias del poder al crear un sin sentido a su labor.

No importa el deseo del acusado; él ya no se pertenece, ni siquiera puede tomar su propia vida. Se ha convertido en la materia prima de la máquina procesal, en un maniquí donde se ensayan prendas, en un felpudo del cual todos tiran. Podríamos decir, sin reservas, que más allá de la sentencia sobre un sujeto llamado Pierre Rivière, el meollo de toda la cuestión es la descarga del poder materializada en su corporeidad. Pues, incluso, durante los interrogatorios en prisión, así como en la memoria, su pensamiento es vaciado de todo valor personal e interpretado a la luz de discursos oficiales potestativos de la verdad. A la justicia no le importa el sujeto llamado Rivière nacido en la Faucterie, provincia de Caen, niño problema debido a sus manifestaciones agresivas con los animales, que asustaba a los demás niños, que se reía idiotamente por absurdidades, considerado loco por

⁸ Henry D. Thoreau, *Desobediencia civil y otros escritos*, Madrid, Tecnos, 1987, pp. 108-109.

medio pueblo y asesino de casi toda su familia; no, a la justicia le interesa, y esto es claro, incidir a través de la coacción popular, en la salvaguardia de valores morales. Apropiarse de ese cuerpo de turno y efectuar el espanto a través de la mueca del poseso. Es el escarnio público, por la vía del temor, la manera irracional de asegurar el orden. Pero, como veremos más adelante, es en el orden de la causalidad criminal cuando comienzan en el siglo XIX la medicina y la psiquiatría, como saberes positivos, a reclamar para sí el ejercicio del poder a manera de peritazgo.

En otro momento de ampliación visual, encontraríamos un segundo circuito, que, incluido en el anterior, muestra la estructura jerárquica de los poderes en juego. La figura del juez de paz, quien como máxima autoridad sólo escucha informes y hace requerimientos, es la más destacada al comienzo; hasta este momento su discurso es tácito, soportado por la investidura de su cargo. Todos los personajes confluyen hacia él: el alcalde, el médico, el oficial de sanidad; todos le suceden en el orden descrito, abriendo un círculo que tiene su cierre en el punto de apertura. Aquí la razón, como potestad del ejecutor de la ley, es una estructura cuñada en la base por los otros discursos subordinados. Y aunque tal enunciado no entrañe ninguna novedad, el hecho de efectuar el despliegue de los saberes y ponerlos a dialogar sobre un mismo plano de acontecimientos, crea una llave perfecta que le confiere solidez a toda la maquinaria judicial. De este entramado se

colige la importancia de incluir todos los informes existentes sobre el caso; son, por así decirlo, las citas de las revisiones que no pueden faltar en una historia inmanente.

Pero las estaciones que marcan los circuitos no se enlazan ingenuamente. Hay en ellas, toda una semántica intencionada: *informes, acatamientos, requerimientos, constataciones, órdenes, capturas y condenas*. Así, en el proceso de captura de Rivière, el ritual jerárquico toma su repetición. El fiscal del Rey de Vire, en *compañía* del lugarteniente y después de *informar* al juez de instrucción se desplazan al lugar de los hechos. Una vez allí, se *acata* el atestado del juez de paz realizado con antelación. *Ordenan*, entonces, a los alcaldes de comunas emprender la búsqueda. Para tal efecto se *reclutan* guardias nacionales, obteniéndose la *captura* de Rivière. Por último, el fiscal de Falwse *informa* al fiscal del Rey de Vire, cerrándose el circuito.

Esta terminología "técnica" explica por sí misma la jerarquización de los discursos. Y la veremos discurrir a lo largo de todo el texto.

Paradigmas

En 1836 estaban en plena discusión sobre la utilización de conceptos psiquiátricos en la justicia penal. Para ser más exactos, se encontraban en un periodo preciso de este debate: concretamente a la noción de "monomanía homicida", que Esqui-

rol puso en circulación (1808), hombres de ley como Collard de Montigny, médicos como Urbain Coste, y sobre todo los magistrados y los tribunales (especialmente desde 1827) oponían una gran resistencia.

En el sumario se encuentra -como ya lo habíamos resaltado- que a partir de los interrogatorios se lleva a Rivière a confesar el verdadero motivo de su crimen: liberar a su padre de una mala mujer y de sus hijos implicados. Ahora bien, la justicia tiene que construir el móvil del crimen para liberarlo de la absurdidad en que había caído. Un hecho tan execrable no podía ser atribuido al mero impulso irracional, a un ataque de frenesí momentáneo. De ser así, la justicia quedaría burlada; no sólo porque al ser ella agenciadora del poder no podría operar ante un caso completamente esclarecido: hecho, pruebas, infractor, castigo estipulado; sino, porque entre la lucha razón-sinrazón el caso actúa como bisagra, acercando y alejando los dos conceptos, requiriéndose tres elementos: razón, crimen, sinrazón; o mejor: justicia, crimen, locura. Si Rivière es declarado loco y por esa vía escapa a la pena de los parricidas, el discurso penal habrá sufrido un desplazamiento debido a un saber positivo cuya objetividad a través de pruebas científicas comienza a sentir incómodo su papel de subordinado: el discurso médico.

En el interrogatorio, la justicia quiere establecer su verdad: un crimen, un motivo y un conocimiento de causa y efecto. Pregunta: “Tiene usted inteligencia suficiente como para saber que no es posible evitar el castigo que la ley les infringe a los asesinos y a los parricidas, ¿cómo es que esta idea no le hizo cambiar de proyecto?” Respuesta: “Obedecí a Dios, no creo que sea ningún mal justificar su providencia”.¹⁰

Y más adelante se le vuelve a interpelar: “Hasta ahora no ha querido doblegarse a la justicia, no ha hecho honor a la verdad, parece que ayer estaba mejor dispuesto, díganos con franqueza hoy, ¿qué razón pudo llevarlo a asesinar a su madre, a su hermana y a su hermano?”¹¹ Esta razón será la que habrá de ser investigada, con ella se producirá la descarga de toda la maquinaria procesal; sin ella se parte la bisagra, se da el desplazamiento del poder y las instituciones estatales serán presa del pánico ante unas manifestaciones transgresoras de la ley y camufladas bajo una fachada de locura. Pierre Rivière tiene que ser declarado cuerdo y culpable.

¿Pero qué era, en sí, lo que ocurría en el saber médico, y específicamente en el psiquiátrico a comienzos del siglo XIX? Dos teorías, hijas del movimiento enciclopedista, verán su emergencia: el transformismo de Lamarck y la frenología de Gall; ambas lo suficiente-

⁹ Michel Foucault, en la presentación del “Yo, Pierre Rivière...”, *Op. cit.*, p. 9.

¹⁰ *Ibid.*, p. 37.

¹¹ *Ibid.*

mente controvertidas en su época, pero sin el poder de permanencia suficiente para ser aceptadas de manera consistente por la comunidad científica.

Gall, médico y anatomista de profesión, realiza muchas disecciones hasta llegar a ubicar la corteza cerebral en el nivel más elevado del encéfalo, característica que compartiría el hombre con los demás mamíferos. Pero Gall no se contenta con la simple ubicación general, sino que quiere localizar allí las facultades "morales e intelectuales". Para ello emprende, no como podría pensarse una esquematización del encéfalo, sino del cráneo en su parte exterior. Según su teoría, desde la óptica naturalista y fisiológica, existen facultades mentales que son innatas y de cuya presencia pueden dar cuenta las protuberancias craneanas. La lista se establece de modo empírico, con base en biografías de hombres ilustres y en las desviaciones mentales o monomanías que serían exageraciones de esas facultades.¹²

Gall será acusado de materialista, pues su teoría prescinde de toda recurrencia a una explicación del comportamiento a partir de estados del alma. Si se encuentra una de las protuberancias definidas, querrá decir que bajo ella se alberga la parte del cerebro que gobierna dicho comportamiento. Entonces no habría en el hombre una cierta voluntad intencionada para obrar de tal o

cual manera, ya se hable del instinto de propagación -o sexual-, el amor a la progenie -o maternal- o del gusto por los riesgos y la lucha -o agresividad.

La frenología no fue el punto de llegada en la expurgación del cerebro, pero sí sirvió de punto de partida para otros hombres interesados más en las relaciones entre el cerebro y el cuerpo que entre el cráneo y el cerebro. Uno de ellos fue el alumno de Gall, Bouillaud, quien fundaría la anatomopatología del lenguaje, convertida luego en neuropsicología, abonada con los descubrimientos hechos por Broca.

Retomando el hilo del proceso, podemos ver en el certificado del médico del pueblo, el doctor Bouchard, alusiones a la nueva ciencia: "No he hecho investigaciones frenológicas, pues aunque esta ciencia está muy poco evolucionada, debo decir que en este punto mis conocimientos son demasiado imperfectos para que pudiera aplicarla a una circunstancia de esta gravedad".¹³ Y es cierto. Bouchard se dedicará a dar un parte de normalidad llegando a la conclusión de que el acusado fue presa de un "estado de exaltación momentánea" que lo condujo a cometer el crimen. No recurre para nada a la frenología, pero nos advierte de su existencia.

Pero con los demás psiquiatras no ocurrirá lo mismo. Vastel, por ejemplo,

¹² Sobre la frenología, ver: Jean-Pierre Changeux, *El hombre neuronal*, Madrid, Espasa-Calpe, 1985.

¹³ Certificado del doctor Bouchard, que aparece en el capítulo 4, denominado "Consultas médico-legales", en: Michel Foucault, *Yo Pierre Rivière...*, *Op. cit.*, p.136.

no tendrá reparos en declarar a Rivière como un alienado mental “[...] y tuve la profunda y completa convicción de que la inteligencia de Rivière no era sana, y que la acción que ante los ojos del ministerio público pasaba por un horrible crimen, no era sino el deplorable resultado de una auténtica alienación mental”.¹⁴ Además, hará explícita su certeza de que tales conclusiones las ha extraído del análisis exterior del acusado y del estado de sus facultades mentales desde su infancia. No le busca las protuberancias al cráneo, pero sí pone en circulación todo el lenguaje concordante con su sistema de pensamiento. Las facultades mentales, como vimos, pueden ser de diversa índole, pero en todos los casos tendrán un carácter innato, “La herencia es realmente una de las causas más poderosas en la producción de la locura”,¹⁵ dice Vastel, y concluye su informe, no como quien sólo dice lo que le compete, sino como quien desea una transformación: “La sociedad tiene pues el derecho de pedir, no el castigo de este desgraciado, ya que sin libertad moral no puede haber culpabilidad, sino el secuestro por vía administrativa...”.¹⁶ Con esta sugerencia a modo de reclamo, Vastel hacía eco de Pinel en su lucha por mejorar el trato a los insanos, eliminando la idea de que eran posesos o criminales, sino más bien enfermos como los otros.

Pero aun así, Pierre Rivière es declarado culpable. No obstante, una vez consultados los eminentes médicos de París: Esquirol, Marc y Orfila, y habiendo ellos dado su veredicto según el cual Pierre Rivière manifiesta signos de alienación desde su infancia, las dudas del tribunal quedan disipadas al solicitarse la petición de indulto ante el Rey Luis Felipe. Su majestad conmuta la pena de muerte por la de cadena perpetua y Rivière es “ejecutado” por vía monárquica.

Esquirol se saldría con la suya al lograr la inserción del concepto de “monomanía homicida” en las filas penales. Por aquí no sólo se abonará el camino a una sicopatología “laicizada”, sino que también la psiquiatría como ciencia abrirá un boquete en las estructuras del poder, donde el tiempo, como variable ausente hasta el momento en términos de dimensión explicativa de un presente, vendrá a tomar asiento en un espacio, donde, por la vía de la biología el sujeto en adelante será un sujeto histórico.

Cabría preguntarse ¿quién gana en dicha conquista? ¿el acusado, la psiquiatría, el Rey? No nos convence la pena capital como tampoco el internamiento; ambas a su manera son formas de regentar una razón que reclama para sí el derecho por la vida negando a su vez la libertad. Habrá que esperar, incluso, hasta el siglo XX para encontrar bosquejos de tratamientos, salvadores de cadalsos y también otorgadores de la libertad de ser diferente.

Es necesario un orden, pero no a costa de ejecutar las víctimas del poder que los excluye.

¹⁴ *Ibid.*, p.138.

¹⁵ *Ibid.*, p.139.

¹⁶ *Ibid.*, p.148.